ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

2023/2453 *Extracto convocatoria del X Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 692968.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/692968)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en esta convocatoria autores de tesis doctorales, de trabajos de investigación, estudiantes que hayan realizado un proyecto fin de máster o autores de estudios, informes o ensayos realizados a iniciativa particular o formando equipo.

Segundo. Objeto.

El objeto de esta convocatoria es regular la concesión del X Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.

Tercero. Bases reguladoras.

Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén, número 243, de fecha 3 de mayo de 2023. URL:
https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/premioinvestigacion.html

Cuarto. Cuantía.

La dotación presupuestaria de estos premios es de 3.495 € de los que 3.000 € los aportará la Fundación Unicaja, creándose el proyecto de gasto y generando la aplicación de ingresos en el presupuesto 2023.000.470.02 diploma acreditativo y publicación del trabajo por parte del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, siendo la aplicación del gasto 2023.150.9121.489.01. Con una dotación de 495 €.

cve: BOP-2023-2453
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y finalizará el 31 de octubre de 2023.

Sexto. Otros datos.

La solicitud telemática se podrá realizar en la sede electrónica de Diputación Provincial de Jaén, https://sede.dipujaen.es/SolicitudGenerica

Jaén, 3 de mayo de 2023.- El Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.

cve: BOP-2023-2453
Verificable en https://bop.dipujaen.es